



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE USERA EN LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 18 DE JUNIO DE 2026

Sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 18 de junio de 2026.

Presidencia de D.^a Sonia Cea Quintana, Concejala Presidenta. Asistieron los/las vocales vecinos/as: por el Grupo Municipal Partido Popular: D. Juan Carlos Martínez Escribano, D.^a Tatiana Escobar Expósito, D. Miguel Ángel Hernández Núñez, D. Rafael Jiménez Pascual, D.^a Petronila Martín García, D.^a Valeria Carolina Reyes Escobar, D.^a María Josefa Ríaza Contreras, D. Vicente Gigante Pérez, D. Lorenzo Jesús Mosquera Ríos, D. Rafael Navarro Sierra, D.^a María Begoña Castilla Castilla y D.^a Ying Zhan Zhu; por el Grupo Municipal Más Madrid: D. Alberto Comeche Gutiérrez, D.^a Rocio Murciano Horcajo, D. Gerardo Bartolomé Gómez, D. Juan José Concha Soria, D.^a Ana Belén Gutiérrez Rico y D.^a María Gallego Guisado; por el Grupo Municipal Socialista: D. Pablo Jiménez Gonzalo, D.^a Esther Sánchez Riesgo, D.^a Francisca Adriana Rambla López, D. Victor Pozo Diaz y D. Aitor Merino Martínez; por el Grupo Municipal Vox: D. Enrique Soriano Heras y D. Miguel Hernandez Morales. Asistieron el Secretario del Distrito D. José Antonio Ramos Medrano, el Coordinador del Distrito D. Francisco Javier Blázquez Arroyo, la Concejala D.^a Olga Martínez López del Grupo Municipal Más Madrid y el Concejala D. Ignacio de Benito Pérez del Grupo Municipal Socialista de Madrid.

Se abre la sesión a las diecisiete horas y cuarenta y dos minutos.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

- Punto 1. Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta Municipal del Distrito de Usera celebrada el 21 de mayo de 2026.

El acta fue aprobada por unanimidad.

§ 2. DAR CUENTA DECRETOS DEL ALCALDE Y TOMA DE POSESIÓN

- Punto 2. Se dio cuenta de los siguientes decretos de la Alcaldía Presidencia:

Decreto del Alcalde por el que se cesa a D.^a Victoria de los Ángeles Serrano Mañas como vocal vecina del Grupo Municipal del Partido Popular en la Junta Municipal del Distrito de Usera.

Decreto del Alcalde por el que se nombra a D. Rafael Navarro Sierra como vocal vecino del Grupo Municipal del Partido Popular en la Junta Municipal del Distrito de Usera.



- Punto 3. Tomó posesión en el cargo de vocal vecino del Grupo Municipal del Partido Popular en la Junta Municipal del Distrito de Usera, D. Rafael Navarro Sierra.

§ 3. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

- Punto 4. Aprobar la proposición n.º 2026/0903666, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, que la Junta Municipal del Distrito de Usera inste al área competente del Ayuntamiento de Madrid a realizar un estudio de movilidad y seguridad vial en el tramo de la avenida de Manzanares comprendido en el entorno del número 198 y su cruce con la calle San Graciano, con el objeto de evaluar el impacto del incremento del tráfico procedente de la salida de la M-30 y de los desplazamientos asociados a las actividades del entorno. Asimismo, que, a la vista de las conclusiones de dicho estudio, se adopten las medidas necesarias para mejorar la seguridad vial, favorecer el calmado del tráfico y proteger a los peatones en una zona de elevada afluencia peatonal y uso familiar, incluyendo, entre otras actuaciones que se consideren técnicamente adecuadas, la reducción efectiva de la velocidad de circulación, el refuerzo de la señalización, la instalación de radares pedagógicos, pasos de peatones sobreelevados u otros elementos físicos de calmado del tráfico, prestando especial atención a la protección de los peatones en los pasos de cebra que conectan con el entorno de Madrid Río y las zonas de mayor tránsito peatonal.

La proposición fue aprobada por unanimidad.

- Punto 5. Aprobar la proposición n.º 2026/0903671, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, instando a la Junta Municipal del Distrito de Usera y al área competente a que actúen de manera urgente en la zona interbloques situada entre el paseo de Santa María de la Cabeza, números 173 y 175, y las calles Juan Español y San Nicomedes, procediendo a una limpieza integral del espacio debido al estado de suciedad que presenta, con acumulación de mugre, residuos y abundantes excrementos de palomas, generando una situación de insalubridad y deterioro del entorno urbano.

La proposición fue aprobada por unanimidad.

- Punto 6. Aprobar la proposición n.º 2026/0906629, presentada por el Grupo Municipal Vox, instando a la Junta Municipal del Distrito de Usera, o, en su caso, al área u organismo competente, para que se proceda a la reparación del socavón existente en la calle Antonio López 150, frente al centro comercial Madrid Río.

La proposición fue aprobada por unanimidad.

- Punto 7. Aprobar la proposición n.º 2026/0906633, presentada por el Grupo Municipal Vox, instando a la Junta Municipal del Distrito de Usera, o, en su caso, al área u organismo competente, a proceder de manera urgente a la reparación





técnica del hundimiento detectado en el firme de la calle Dolores Barranco, en su intersección con la calle Nicolás Sánchez, garantizando la seguridad vial y el correcto mantenimiento de la calzada.

La proposición fue aprobada por unanimidad.

- Punto 8. Aprobar la proposición n.º 2026/0906642, presentada por el Grupo Municipal Vox, instando a la Junta Municipal del Distrito de Usera, o, en su caso, al área u organismo competente, para que se repare el bordillo de la acera de Marcelo Usera esquina con San Antonio de Padua.

La proposición fue aprobada por unanimidad.

- Punto 9. Aprobar la proposición n.º 2026/0917868, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando que, desde la Junta Municipal del Distrito o instando al área competente, se lleven a cabo las actuaciones necesarias para la mejora y renovación del parque infantil San Elías, situado junto a la sucursal de correos de la calle San Magín, debido a su avanzado estado de deterioro, con el fin de garantizar la seguridad de los menores y ofrecer un espacio de juego adecuado y de calidad para las familias del barrio.

La proposición fue aprobada por unanimidad.

- Punto 10. Aprobar la proposición n.º 2026/0920207, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando a esta Junta Municipal de Distrito, o instando al área u organismo competente, y con el fin de mitigar los efectos del calor extremo que cada verano limitan la actividad cotidiana, reducen el uso del espacio público y agravan situaciones de aislamiento y vulnerabilidad, para que, tras el estudio técnico correspondiente, se proceda a la creación de una red de oasis climáticos en cada uno de los barrios del nuestro distrito, que combinen espacios abiertos y cerrados para proporcionar refugio y confort término a las vecinas y vecinos en los peores meses de calor.

La proposición fue aprobada con los votos a favor de los 12 vocales del Grupo Municipal Popular, los 6 vocales del Grupo Municipal Más Madrid y los 5 vocales del Grupo Municipal Socialista de Madrid. Se abstuvieron los 2 vocales del Grupo Municipal Vox.

- Punto 11. Rechazar la proposición n.º 2026/0921626, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando que la Junta de Distrito de Usera con motivo de la celebración de la Semana del Orgullo LGTBI de 2026, proceda a pintar, con los colores de la bandera LGTBIQ+, al menos un banco de los instalados en la explanada frente a la sede de la junta municipal, con el fin de ejercer como referentes activos en la lucha contra la discriminación y la LGTBIfobia.

La proposición fue rechazada con los votos en contra de los 12 vocales del Grupo Municipal Popular y los 2 vocales del Grupo Municipal Vox. Votaron a





favor los 6 vocales del Grupo Municipal Más Madrid y los 5 vocales del Grupo Municipal Socialista de Madrid.

- Punto 12. Rechazar el punto 1 y aprobar el punto 2 de la proposición n.º 2026/0924217, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, instando a la Junta Municipal de Usera a poner en marcha las siguientes actuaciones: 1.- Exhibir la bandera LGTBI+ en las fachadas de los edificios y espacios municipales del distrito durante la celebración del Día Internacional del Orgullo 2026, como muestra del compromiso institucional con la igualdad, la libertad y los derechos del colectivo LGTBI+, de acuerdo con la jurisprudencia del Tribunal Supremo, que en diversas sentencias ha declarado ajustada a derecho la colocación de la bandera LGTBI+ en edificios públicos con motivo de la celebración del orgullo. 2.- Reforzar la difusión de los recursos municipales de atención y apoyo frente a la LGTBIfobia, promoviendo, en colaboración con asociaciones y entidades del distrito, actividades de sensibilización, convivencia y formación dirigidas a diferentes grupos de edad, especialmente jóvenes y personas mayores, con el objetivo de combatir prejuicios, prevenir discursos de odio y promover el respeto a la diversidad.

El punto 1 de la proposición fue rechazado con los votos en contra de los 12 vocales del Grupo Municipal Popular y los 2 vocales del Grupo Municipal Vox. Votaron a favor los 6 vocales del Grupo Municipal Más Madrid y los 5 vocales del Grupo Municipal Socialista de Madrid.

El punto 2 de la proposición fue aprobado con los votos a favor de los 12 vocales del Grupo Municipal Popular, los 6 vocales del Grupo Municipal Más Madrid y los 5 vocales del Grupo Municipal Socialista de Madrid. Votaron en contra los 2 vocales del Grupo Municipal Vox.

Proposiciones del Consejo de Proximidad

- Punto 13. Aprobar la proposición n.º 2026/0865915, presentada por el Consejo de Proximidad, a través de la mesa de urbanismo y medio ambiente, proponiendo que la Junta Municipal del Distrito de Usera inste al área competente del Ayuntamiento de Madrid a impulsar el cambio a una vía de un solo sentido por carril en la calle de Teba, calle de Torcal, calle de Archidona y calle de Casarabonela, y que se permita la utilización del otro carril como plazas de aparcamiento para los vecinos del barrio. Además de restringir el estacionamiento de vehículos grandes en calles donde el estacionamiento es en batería debido a que vehículos grandes sobresalen por el lado de la acera dificultando el paso de peatones en calles estrechas.

La proposición fue aprobada por unanimidad.

- Punto 14. Aprobar la proposición n.º 2026/0865918, presentada por el Consejo de Proximidad, a través de la mesa de urbanismo y medio ambiente, proponiendo que la Junta Municipal del Distrito de Usera inste al área competente del Ayuntamiento de Madrid a impulsar la instalación de bolardos en las esquinas de ambas aceras en los cruces de la calle de Teba, calle de Torcal, calle de Archidona y calle de Casarabonela con calle de Torrox, que





impidan que coches y/o furgonetas aparquen encima de las aceras, obstaculizando el paso de los viandantes.

La proposición fue aprobada por unanimidad.

§ 4. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas de los Grupos Políticos

- Punto 15. Se sustanció la pregunta n.º 2026/0906647, formulada por el Grupo Municipal Vox, ¿cómo valora la señora Concejal Presidente, la situación de saturación que sufre diariamente el aparcamiento de la avenida de Rafaela Ybarra junto al Centro Deportivo Municipal Orcasitas, especialmente por las tardes y fines de semana?
- Punto 16. Se sustanció la pregunta n.º 2026/0906649, formulada por el Grupo Municipal Vox, ¿qué deficiencias estructurales o falta de personal están motivando el grave retraso en la recogida de residuos en el distrito, especialmente en los barrios de Pradolongo y Moscardó, y qué previsiones de refuerzo estival y despliegue de nuevos contenedores contempla esta junta ante el evidente malestar vecinal por abonar la tasa de basuras sin recibir un servicio adecuado?
- Punto 17. Se sustanció la pregunta n.º 2026/0909911, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, ¿cuál es la causa de que en el distrito de Usera no se realicen actividades culturales del programa "Veranos de la Villa" como en años anteriores?
- Punto 18. Se sustanció la pregunta n.º 2026/0924220, formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, ¿en qué ubicaciones está prevista la instalación de toldos y pérgolas para mitigar los efectos del calor en verano?
- Punto 19. Se sustanció la pregunta n.º 2026/0924244, formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, ¿cómo valora la Concejala-Presidenta que el Ayuntamiento de Madrid haya cedido gratuitamente la parcela pública de la avenida Rafaela Ybarra para favorecer el negocio privado de las residencias y centros de día del Plan 40/40 de la Comunidad de Madrid, en lugar de exigir plazas públicas y cuidados dignos para las personas mayores madrileñas?
- Punto 20. Se sustanció la pregunta n.º 2026/0924261, formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, ¿se contempla desde la Junta Municipal de Usera y/o en coordinación con las áreas competentes alguna medida extraordinaria para garantizar en los meses de verano un correcto estado de la limpieza viaria del distrito y del mantenimiento de zonas verdes, dada la situación de numerosos emplazamientos (como, por ejemplo, la plaza de las Tizas, la calle Amparo Usera, el entorno de la calle Mirasierra, las zonas de entrada al parque de Pradolongo más próximas a la calle Cristo de la Victoria, el entorno del skatepark de la calle Camino de Perales y la plaza de Manuel Noya con Marcelo Usera, entre otras)?





Punto 21. Se sustanció la pregunta n.º 2026/0924284, formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, ¿tiene conocimiento esta Junta Municipal de Usera y tiene prevista alguna actuación en relación a los problemas que afectan a comunidades de propietarios del distrito en relación con la justificación y reintegro de subvenciones con destino a actuaciones de accesibilidad, conservación y eficiencia energética y actuaciones de retirada de amianto de edificios existentes de uso residencial vivienda?

Punto 22. Se sustanció la pregunta n.º 2026/0924295, formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, ¿cómo valora la Concejala-Presidenta la seguridad de usuarios y trabajadores/as en las piscinas de verano del distrito de Usera?

Información de la Concejala Presidenta y del Coordinador del Distrito

Punto 23. Se dio cuenta de los decretos y resoluciones adoptados por la Concejala Presidenta y por el Coordinador del Distrito en el mes de mayo de 2026.

Se levantó la sesión a las diecinueve horas y cuarenta minutos.

EL SECRETARIO DEL DISTRITO DE USERA

Fdo.: José Antonio Ramos Medrano

*Documento firmado electrónicamente en los términos,
fecha y hora expresados al pie de este escrito*

